

LIC. HUGO RENÉ TEMOLTZIN CARRETO

Contralor del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala
Presente

Con fundamento en los artículos 37, fracción I, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con sus Reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 18 de julio de 2016 y 33 BIS, fracción II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se hace referencia al seguimiento de las observaciones determinadas en la auditoría núm. TLAX/FONMETRO-SECODUVI/15, sobre los recursos federales del Fondo Metropolitano (FONMETRO) del ejercicio presupuestal 2015, que se le notificó mediante el oficio núm. 211/5199/2015.

Al respecto, le informo que con el oficio núm. CE/DSFCA/AOPS/16-04-0787, se recibió en esta Dirección General Adjunta, la documentación para la atención de la observación núm. 01 que forma parte de los resultados de la auditoría de referencia, que fue practicada a la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, de cuyo análisis se desprende que la observación se encuentra pendiente de solventar, de acuerdo con el siguiente desglose:

Auditoría	Observación	Correctiva	Monto Descargado	Monto Pendiente	Preventiva
TLAX/FONMETRO-SECODUVI/15	01.- Incumplimiento en la elaboración, uso y requisitado de bitácora electrónica de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.	N/A	N/A	N/A	No solventada

Como parte integrante de la información anteriormente relacionada, adjunto se remiten la correspondiente Cédula de Seguimiento, en la que se describe el estado que guarda la recomendaciones preventiva de tal observación y lo que se encuentra pendiente de atender para alcanzar integralmente su solventación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE OPERACIÓN REGIONAL


L.C.P. VÍCTOR HUGO BETANZOS BETANZO

c.c.p. C.P. Raúl Sánchez Kobashi.- Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública.- Presente.
Lic. Ana Laura Arratia Pineda.- Titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social.- Presente.
Lic. David Fernando Negrete Castañón.- Director General Adjunto de Mejora de la Gestión Pública Estatal.- Presente.
M.A.O.P. Omar Jiménez Alvarado.- Visitador Regional.- Presente.
Lic. Jorge Luis de León Cruz.- Director de Seguimiento de Responsabilidades.- Presente.

OJA/mcbe
Folio: UORCS-1553/2016



"El presente documento forma parte integrante de un expediente que contiene información clasificada como Reservada, en términos de lo establecido por el artículo 113, fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública"

Insurgentes Sur No. 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Álvaro Obregón, Ciudad de México.
Tel.: (55) 2000 3000 www.gob.mx/sfp